

PROYECTO “CINE PARA EDUCAR”

Villa Dolores, Valle de Traslasierra.
Provincia de Córdoba - Argentina

AÑO 2014

Presentación:

La iniciativa de este proyecto surge con la necesidad de integrar al cine en el ámbito educativo como un esencial espacio de representación y reflexión. El programa pretende otorgar a los establecimientos educativos una innovadora herramienta para complementar en el trabajo pedagógico cotidiano la visualización y debate de cine. La propuesta procura acercar a los educadores una herramienta muy significativa para transmitir conocimientos, valores y experiencias a los más jóvenes. El alcance e impacto de los materiales audiovisuales en las nuevas generaciones es cada día más significativo, por lo que integrar nuevas metodologías a la educación se hace indispensable.

El cine funciona como un privilegiado vehículo que representa situaciones muy particulares, en algunos casos muy difíciles de expresar de otro modo, y que sobre todo, cobra diferentes significados en cada espectador. Por ello, la exhibición de cine debe ser contemplada como parte de un proceso reflexivo más amplio, más participativo, donde alumnos, educadores y profesionales de la comunicación expresen sus ideas e interpretaciones.

Analizar cine es mucho más que verlo y consumirlo. Es una postura de partida crítica, de profundización de valores y contravalores propuestos y de discusión activa.

Objetivos:

Reforzar en los alumnos el análisis crítico y la observación a través del cine.

Aumentar las competencias comunicativas.

Reflexionar acerca de los valores que dignifican a uno como persona, tales como el amor, la comprensión, la tolerancia y la justicia.

Objetivo General:

- Brindar a la comunidad educativa un espacio de recreación y reflexión donde se aborden problemáticas sociales para acceder a una formación que integre conocimientos, valores y experiencias en el trabajo pedagógico.

Objetivos Específicos:

- Adquirir habilidades de comunicación para la convivencia, la cooperación y el trabajo colectivo.
- Conocer y respetar la diversidad de valoraciones entre las personas de diferentes grupos étnicos y culturales.
- Participar adecuadamente en conversaciones formales, fundamentando acuerdos y desacuerdos.
- Superar estereotipos discriminatorios por motivos de sexo, étnicos, sociales, religiosos u otros en la experiencia comunicativa.
- Alfabetizarse en el lenguaje audiovisual, observando, reflexionando y analizando la presencia e influencia de los medios de comunicación en nuestra forma de pensar y actuar.
- Decodificar mensajes y valores presentes en el cine, para lograr ser productores activos de mensajes orales, escritos o audiovisuales adecuados a cualquier situación comunicativa.

Justificación:

El cine por su enorme capacidad comunicativa genera en todas aquellas personas que presencian una exhibición intensos procesos de observación y reflexión. Se establece como un fenómeno que se produce con espectadores de todas las edades. Sin embargo la actual infancia y juventud ha nacido en un mundo fundamentalmente audiovisual que ha establecido a la televisión como parte importante de su medio ambiente.

A pocas cosas, las nuevas generaciones le han dedicado tanto tiempo e interés. Con frecuencia, la omnipresencia de lo audiovisual en nuestra actual civilización se advierte como algo negativo. No obstante es imperante reconocer que lo audiovisual además de ser el medio en el que han crecido los actuales niños y jóvenes, ofrece una posibilidad de superar el aislamiento y las limitaciones en la que se desenvuelven las vidas de muchos niños actuales, abriéndoles una ventana a otros mundos reales o imaginarios. El cine se erige como una oportunidad para el educador de preparar a la niñez y la juventud para el mundo en el que viven, de servirse del cine para abordar de una forma viva la educación en valores y sobretodo de aprovechar el cine por su conexión con la emoción, con el sentimiento, con la belleza y con el arte.

Los jóvenes no pueden evitar la poderosa influencia que ejerce sobre ellos el lenguaje audiovisual predominante en el mundo. Los adultos y docentes, lejos de negarlo e ignorarlo, debemos preparar a las nuevas generaciones para que comprendan de manera activa y consciente, en lugar de pasiva e inconsciente, el lugar en que se encuentran y que capten el sentido de los textos de los medios de comunicación social.

Pensamos que la incorporación del cine en la educación puede ser un excelente punto de partida para el análisis, reflexión, expresión oral, transferencia de lo adquirido a la vida cotidiana, intercambio social y formación. Desde esta pretensión, el cine no es otra cosa que una producción cultural y como tal puede contribuir constantemente a la formación de la persona.

Antecedentes:

Durante todo el año 2013 Cine Eter de la ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, ha desarrollado el programa “Cine y Educación” en el que alumnos de todos los niveles educativos acudieron a la sala de cine del centro de la ciudad para presenciar la exhibición de películas y participar en la reflexión e interpretación de las mismas vinculadas a valores y problemáticas sociales. Niños, adolescentes y adultos, estudiantes y docentes intervinieron en jornadas de exhibición y debate sobre diversas temáticas con el objeto de integrar el conocimiento sobre el lenguaje audiovisual y el universos de escenarios posibles que el cine presenta, en la discusión activa sobre problemáticas sociales, de convivencia, de cuidado del medio ambiente, de integración y de trabajo en valores, entre otras. La amplia y satisfactoria respuesta de los establecimientos educativos motivó la presentación de este proyecto al Ministerio de Educación de la Nación para lograr la continuidad y la articulación necesaria.

Materiales:

Se ha realizado una exhaustiva selección de películas para ser trabajadas con alumnos de todos los niveles educativos, desde nivel inicial hasta establecimientos educativos terciarios y universitarios.

Los materiales que se disponen se presentan carpetas que se adjuntan a este proyecto.

Se encuentran clasificados por nivel educativo y por área de interés.

Principios Orientativos y Estrategias de Actuación

El programa “Cine para Educar” establece la selección del film a exhibir de modo coordinado con docentes y directivos, de acuerdo a las necesidades y demandas suscitadas durante el año escolar. Para ello, en primer lugar se pone a disposición la totalidad de las propuestas didácticas detalladas en el apartado “Materiales” al grupo docente. A continuación se explica la problemática y los objetivos que cada película permite trabajar, en base a sus características argumentales, nivel de profundidad abordado y características estéticas. Ya con una buena base informativa el grupo docente se encuentra en condiciones óptimas para seleccionar un título con mayor precisión para reforzar el trabajo del aula.

Luego de la selección de la película se entrega al grupo docente una guía didáctica desarrollada específicamente para el trabajo áulico de cada film

Las guías didácticas elaboradas de manera específica para cada película se entregan al establecimiento educativo con antelación a la fecha de exhibición para poder concretar las tres etapas de trabajo didáctico que se presentan. Distinguimos entonces las siguientes etapas:

- **Actividades previas al visionado del film**

Se desarrollan en el establecimiento educativo. En una primera instancia, días antes de la exhibición sirviéndose de las guías didácticas proporcionadas, el grupo docente presenta a los estudiantes información relevante de la película como argumento, ficha técnica y artística, duración y procedencia. También se dispone información sobre valores y problemáticas que la película aborda para favorecer en el alumnado una posterior observación activa y crítica del film. Por último se comentan películas similares por tema de interés o pertenecientes al mismo director para enriquecer el debate previo.

- **Actividades durante la exhibición**

Se desarrollan en la sala de Cine Eter o en el espacio elegido para la proyección del film. Se prevé la adecuada disposición del lugar para aumentar la concentración y evitar distracciones o interrupciones. Se informa a los espectadores sobre la modalidad de exhibición (con un breve intervalo de 5 a 10 minutos en la mitad contemplando las necesidades de los más pequeños) para favorecer su atención.

- **Actividades posteriores a la exhibición:**

Se desarrollan en dos momentos.

El primero de ellos se desarrolla inmediatamente al finalizar la proyección del film en la misma sala de cine. Tiene la modalidad de cine debate y tiene la finalidad de

exponer el impacto emocional y reflexivo que la película ha producido en los espectadores y cuerpo docente. Es de vital importancia destacar los problemas o experiencias principales que la película ha permitido destacar y remarcar los valores y contravalores representados. La comunidad educativa no puede desaprovechar el gran potencial que ofrece el cine y debe percatarse de la necesidad de intervenir pedagógicamente para convertirlo en una oportunidad real de enseñanza y aprendizaje. La participación de más cantidad de voces en el debate inmediato enriquece la diversidad del mismo y favorece la tolerancia y convivencia de opiniones.

El segundo momento de actividad posterior a la exhibición se desarrolla en el establecimiento educativo. Aquí el cuerpo docente retomando las anotaciones destacadas del debate puede trabajar sobre las actividades previstas en las guías didácticas, tales como el aprovechamiento de la caracterización de los personajes, relación de situaciones representadas con la realidad, vinculación de pasajes del film con valores, etc.

Ciertamente, las películas nos permiten retomar las preguntas latentes en la vida misma de los estudiantes para poder así ayudarles a distanciarse, a encontrar criterios de valoración, a formarse un juicio personal, para poder en definitiva plantear posibles alternativas como respuestas. En resumen, se trata de encontrar en el cine una vía de conocimiento que supere la mera reproducción del escenario cultural mediante una constante reconstrucción creativa y crítica del mismo.

Modalidad y Cronograma de implementación:

El proyecto contempla su ejecución a lo largo de 4 meses.

La modalidad propuesta consiste en un verdadero trabajo en conjunto con los establecimientos educativos del Valle de Traslasierra pertenecientes a localidades como Villa Dolores, Villa Sarmiento, San Pedro, La Paz, Luyaba, San José, Los Cerrillos, La Población, San Javier, Las Tapias, Villa de Las Rosas, Los Pozos, Los Hornillos y Sauce Arriba teniendo como finalidad considerar a la sala de cine como una extensión de la labor áulica.

Para ello se dispone a lo largo de 4 meses la realización de 8 exhibiciones mensuales de películas a elección de los grupos docentes de las distintas instituciones educativas. Para garantizar la equidad de acceso de todos los estudiantes de la zona se disponen dos variantes de exhibición tales como la asistencia a la sala de Cine Eter en Villa Dolores o el despliegue de un Cine Móvil Itinerante en las instalaciones del establecimiento educativo. La elección de la modalidad quedará sujeta a necesidades y posibilidades de los alumnos espectadores en lo referente al transporte.

La invitación se hace extensiva a todos los establecimientos educativos en todos sus niveles. Cada institución podrá acceder a las exhibiciones hasta un máximo de una vez por mes para poder permitir a más colegios participar. La elección del día y horario de exhibición de la película se realiza conjuntamente con disponibilidad entre las partes.

Evaluación:

Se establecen evaluaciones constantes y al finalizar el período de 4 meses en donde se destaque el alcance del proyecto, las instituciones participantes, como así también los temas trabajados en las películas exhibidas. Se desarrollará a través de observación directa y contaremos además con la elaboración final de un material audiovisual que resuma cada una de las instancias, con testimonios de todos los participantes (docentes, directivos educativos, estudiantes y directivos del cine). En el Anexo II se dispone un DVD con trabajos audiovisuales realizados por la productora que llevará a cabo el resumen.

Presupuesto:

El presupuesto para la ejecución del programa se encuentra desarrollado en el apartado Anexo III.

Apoyo:

Las siguientes entidades y establecimientos educativos apoyan e impulsan esta iniciativa: